

# INFORME DE ACTIVIDADES

## COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

### INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2023



## 1. Integración de la Comisión Organización Electoral.

Por disposición del acuerdo número IEC/CG/079/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en sesión ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2022, se integró la actual integración Comisión de Organización Electoral (en adelante COE). Atento a lo anterior, en reunión de trabajo celebrada por la referida comisión, la misma quedó formalmente instalada, instalada y, a partir de la fecha señalada la presidencia recayó en la Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, por común acuerdo de las consejerías electorales que la integran.

Así pues, la integración primigenia de la Comisión de Organización Electoral quedó de la siguiente manera:

Comisión de Organización Electoral a partir del 04 de noviembre de 2022	
<b>Presidencia</b>	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electoral.
<b>Integrante</b>	Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano. Consejero Presidente.
<b>Integrante</b>	Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero Electoral.

Posteriormente, atendiendo al término del periodo de la designación de las presidencias de las comisiones, remitido en el artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el 14 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, se designó su presidencia por común acuerdo, quedando integrada de la siguiente manera:

Comisión de Organización Electoral a partir del 04 de noviembre de 2022	
<b>Presidencia</b>	Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano. Consejero Presidente.
<b>Integrante</b>	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electoral.
<b>Integrante</b>	Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero Electoral.

Por otro lado, el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la COE, para tal efecto, fue designado a partir del día 14 de noviembre de 2018, Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral

## 2. Introducción.



El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE), en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración y personalización de los proyectos de diseño, producción y remisión, a las instancias competentes, de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla y de aquellas que ejercen su derecho de observación electoral.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

### 3. Marco legal.



Las directrices y el actuar de la Comisión de Organización Electoral, de manera enunciativa y no limitativa, se ven enmarcadas en las siguientes normativas:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM);
- La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CPECZ);
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE);
- El Reglamento de Elecciones (en adelante RE), y sus correspondientes anexos;
- El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CEECZ);
- El Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento Interior);
- El Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento de Comisiones y Comités);
- Demás disposiciones que de ellas emanen; así como los reglamentos y lineamientos emitidos por las autoridades competentes, tanto del Instituto Electoral de Coahuila, como de la autoridad administrativa electoral nacional.



### 3. 1 Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el CEECZ, el cual ha sido reformado en diversas ocasiones. En ese sentido se tiene que, la reforma más reciente fue publicada en el Periódico Oficial del Estado número 103, el pasado veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), mediante el Decreto 676, por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del código en comento; en consecuencia, el referido resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del CEECZ, estipula que, la COE tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el Instituto Nacional;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanas y ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;



- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el Instituto Nacional;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y
- k) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.

#### 4. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del ejercicio 2023:

Número de sesión	Fecha	Hora
Sesión No. 20 (Extraordinaria).	02 de octubre de 2023	15:06 horas
Sesión No. 21 (Extraordinaria).	25 de octubre de 2023	13:49 horas
Sesión No. 22 (Extraordinaria).	31 de octubre de 2023	08:40 horas
Sesión No. 23 (Extraordinaria).	14 de noviembre de 2023	11:22 horas
Sesión No. 24 (Extraordinaria).	20 de diciembre de 2023	11:16 horas
Sesión No. 25 (Extraordinaria).	22 de diciembre de 2023	19:02 horas

#### 5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las sesiones en el cuarto trimestre de 2023.

Consejerías Electorales	Sesión 20	Sesión 21	Sesión 22	Sesión 23	Sesión 24	Sesión 25
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓	✓	✓	✓	✓



Consejerías Electorales	Sesión 20	Sesión 21	Sesión 22	Sesión 23	Sesión 24	Sesión 25
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Secretaría Técnica</b>						
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Partidos políticos</b>						
	X	X	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓	X
	✓	✓	X	✓	✓	X
	X	✓	X	X	✓	X
	✓	X	X	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	X	X
	✓	✓	✓	✓	X	✓
	X	✓	✓	✓	✓	X

## 6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

Número de sesión	Asuntos analizados
<b>Sesión Extraordinaria No. 20</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quórum legal;</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;</li> <li>• Proyecto de Dictamen de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se emite la lista de las personas aspirantes que acceden a la etapa de entrevista en el marco de la convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los Comités Municipales Electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal;</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clausura.</li> </ul>
<p><b>Sesión Extraordinaria No. 21</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.</li> <li>• Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2023.</li> <li>• Proyecto de dictamen de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la propuesta de integración de los 38 comités municipales electorales que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal, así como la Lista General de Suplentes, para su presentación al Consejo General.</li> <li>• Clausura.</li> </ul>
<p><b>Sesión Extraordinaria No. 22</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.</li> <li>• Proyecto de Dictamen de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueban las propuestas de designación de la Secretaría del Comité Municipal Electoral de Allende y la Consejería Electoral Municipal del Comité Municipal Electoral de Viesca, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal, para su presentación al Consejo General.</li> <li>• Clausura.</li> </ul>
<p><b>Sesión Extraordinaria No. 23</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quórum legal;</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;</li> <li>• Aprobación del cambio de la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, con motivo de la rotación anual de la misma, en términos de lo dispuesto por el artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza;</li> <li>• Clausura.</li> </ul>
<p><b>Sesión Extraordinaria No. 24</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quórum legal;</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación de LOS proyectos de acta de sesiones extraordinarias de la Comisión de Organización</li> </ul>



	<p>Electoral, de fechas 25 de febrero, 13 y 21 de marzo, 01, 07, 13 y 28 de abril, 07, 19 y 29 de mayo, 03 y 06 de junio y 14 de julio;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueban los diseños del material electoral y de la documentación electoral sin emblemas, para su implementación en e marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila;</li> <li>• Sobre la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los expedientes numero TECZ-JDC-87/2023 Y TECZ-JDC-87/2023 acumulados, respecto a la integración del Comité Municipal Electoral de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que se instalará en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal;</li> <li>• Clausura.</li> </ul>
<p><b>Sesión Extraordinaria No. 25</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.</li> <li>• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se da cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en los expedientes número TECZ-JDC-87/2023 y TECZ-JDC-88/2023 acumulados, y se designa a las personas que integrarán el Comité Municipal Electoral de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que se instalará en el marco del Proceso Electoral Local 2024, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.</li> <li>• Clausura.</li> </ul>

## 7. Reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Fecha	Hora
17	23 de octubre de 2023	Al término de la Sesión Extraordinaria del Consejo General.
18	29 de noviembre de 2023	09:17 horas
19	18 de diciembre de 2023	14:49 horas



## 8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las reuniones de trabajo en el cuarto trimestre de 2023.

Asistencia a las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral			
Consejerías Electorales	Reunión 17	Reunión 18	Reunión 19
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez	✓	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓

## 9. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Asuntos analizados
17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Sobre la propuesta de integración de los Comités Municipales Electorales 2024, presentada por la Comisión de Organización Electoral.</li> <li>• Asuntos generales.</li> </ul>
18	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el inicio de las actividades operativas de las Presidencias de los 38 Comités Municipales Electorales en el marco del Proceso Electoral Local 2024;</li> <li>• Sobre el Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba que en los 38 municipios de Coahuila de Zaragoza se instalen las sedes de los 38 Comités Municipales Electorales en el marco del Proceso Electoral Local 2024;</li> <li>• Sobre el Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la destrucción de la documentación y material electoral en mal estado, generados con motivo del Proceso Electoral Local 2023;</li> <li>• Sobre el Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la documentación electoral sin emblemas y los materiales electorales a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal;</li> <li>• Sobre la consulta relativa a los diseños de la documentación electoral local para la modalidad de Voto de Personas en</li> </ul>



Número de reunión	Asuntos analizados
	<p>Prisión Preventiva, en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratificación del logotipo del Proceso Electoral Local 2024;</li> <li>• Asuntos Generales.</li> </ul>
19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueban los diseños de material electoral y documentación electoral sin emblemas, para su implementación en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila;</li> <li>• Informe de seguimiento a plan del calendario en materia de Organización Electoral;</li> <li>• Se informa sobre la sentencia del Tribunal del Estado de Coahuila de Zaragoza respecto a los expedientes número TECZ-JDC-87/2023 y TECZ-JDC-88/2023 acumulados;</li> <li>• Respuesta del INE a la consulta realizada por el Instituto Electoral de Coahuila en relación a los diseños de documentación electoral, para la modalidad del voto de las personas en prisión preventiva en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal;</li> <li>• Asuntos Generales.</li> </ul>

#### 10. Acuerdos administrativos internos elaborados por la Comisión de Organización Electoral.

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
02/2023	11 de octubre de 2023	Sobre reagendas de entrevistas para integración de órganos desconcentrados

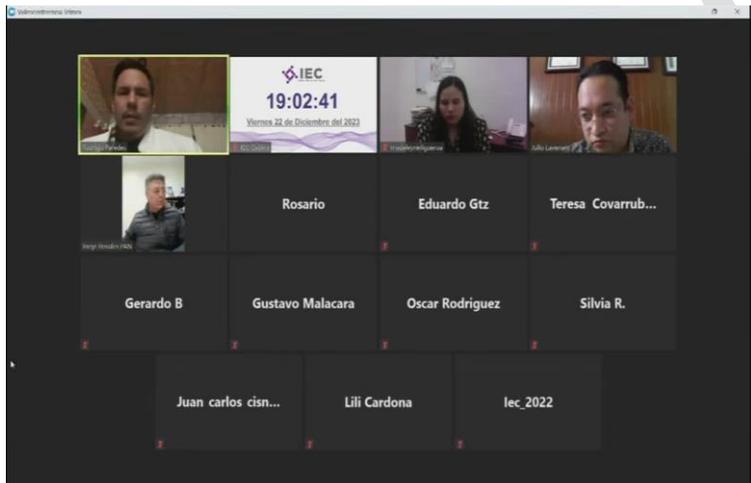
#### 11. Elementos gráficos que ilustran las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral, dentro del periodo que se reporta.





**COMITÉS  
MUNICIPALES  
ELECTORALES**







**COMITÉS  
MUNICIPALES  
ELECTORALES**





## ¡Atención, Hidalgo, Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada!

Mañana 11 de octubre se llevarán a cabo las entrevistas a los aspirantes a Integrar los Comités Municipales Electorales.

Personal del IEC te apoyará desde los módulos instalados en los municipios para que nuestras Consejerías te entrevisten de forma virtual.

### Hidalgo



Escuela Primaria General Octavio L. Longoria.



Calle Melchor Múzquiz, sin número, Zona Centro, Hidalgo, Código Postal, 26670; esquina con Calle Porfirio Díaz.

### Cuatro Ciénegas



Centro de Investigación para la Conservación de la Biodiversidad y Ecología de Coahuila (UADEC).



Calle Miguel Hidalgo # 212, Zona Centro, Cuatro Ciénegas. C.P. 27640.

### Sierra Mojada



Escuela Primaria del Estado Aviador Emilio Carranza.



27600 Sierra Mojada, Coah.



MODALIDAD: VIRTUAL





## ¡Atención, General Cepeda, Parras y Monclova!

Mañana 12 de octubre se llevarán a cabo las entrevistas a los aspirantes a integrar los Comités Municipales Electorales.

Personal del IEC te apoyará desde los módulos instalados en los municipios para que nuestras Consejerías te entrevisten de forma virtual.

### General Cepeda



**Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos CECYTEC.**



Calle Cepeda, número 321, Zona Centro, CP 25950, General Cepeda, Coah; entre Calle Mariano Matamoros y Calle Nicolás Bravo.

### Parras



**Escuela de Bachilleres Juan Agustín Espinoza, de la UAdeC.**



Ramos Arizpe número 114, Zona Centro, Parras, CP 27980; esquina con Coronel Isidro Treviño.

### Monclova



**Infoteca Central de la UAdeC, Unidad Norte.**



Carretera 57 km. 5. Zona Universitaria; CP 25710; Monclova, Coahuila de Zaragoza.



MODALIDAD: VIRTUAL





## ¡Atención, Allende y Torreón!

Mañana 6 de octubre se llevarán a cabo las entrevistas a los aspirantes a integrar los Comités Municipales Electorales.

Personal del IEC te apoyará desde los módulos instalados en los municipios para que nuestras Consejerías te entrevisten de forma virtual.

### Allende



**Coordinación de la UAdeC, Unidad Torreón.**



**Boulevard Revolución e Ignacio Comonfort, Zona Centro; Código Postal 27000; Torreón, Coahuila de Zaragoza.**

### Torreón



**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC).**



**Carretera 57 Tramo s/n Rio Bravo, Allende, Coahuila.**



**MODALIDAD: VIRTUAL**

